

ESTRUCTURA DEL MERCADO DE LA COCA-COCAÍNA: EL CASO COLOMBIANO

NÉNCER LOSADA SALGADO*

Recibido: 1 de julio de 2012
Aprobado: 5 de octubre de 2012

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, por decirlo de alguna manera, es el resumen del primer capítulo del proyecto de tesis “La incidencia del mercado de la coca-cocaína en el conflicto armado colombiano: 1980-2002”, que fue elaborado precisamente por el autor, con el fin de optar por su título de Magíster en Culturas y Drogas, en el año 2010 por la Universidad de Caldas. Dicho capítulo dentro del marco de este proyecto de tesis, se titula de igual forma a como es referido en el presente artículo de investigación; el cual a su vez tiene como objetivo general describir la manera en que opera y está estructurado el mercado de la coca-cocaína en Colombia. Para tal fin se habla, en primera instancia, sobre el proceso manufacturero que se lleva a cabo para la obtención de la cocaína, en el que se ven involucrados una serie de actores que permiten su respectivo procesamiento. Seguidamente, se hace alusión a las ventajas y a la rentabilidad que este mercado representa para muchas personas frente a otras alternativas de tipo legal. Finalmente, se hace mención sobre las razones del por qué, en países como Colombia este mercado ilegal tiene lugar, a diferencia de otros donde este es totalmente ausente. Desde el punto de vista metodológico, para la realización de este trabajo se siguieron los lineamientos que caracterizan la investigación Análisis Documental; en tal sentido, se recolectó información de primera y segunda mano referente al tema en mención.

Palabras Clave: mercado de la coca-cocaína, producción y tráfico de cocaína, empresa oligopólica y competitiva, carteles, traficantes de cocaína, cultivadores de coca.

* Lic. Filosofía y Letras. Mg. Culturas y Drogas. Docente Universidad de la Amazonia. Email: nenlosa@hotmail.com

COCA-COCAINE MARKET STRUCTURE: THE COLOMBIAN CASE

ABSTRACT

The present research work, so to speak, is the summary of the first chapter of the thesis project “The coca-cocaine market impact in Colombia’s armed conflict: 1980-2002”, which was developed specifically by the author, as a requirement for his Cultura y Droga Master’s Diploma in 2010 at Universidad de Caldas. Within the framework of this thesis project, this chapter is titled the same way it is referred to in this research paper, which in turn has the general objective of describing how the coca - cocaine market operates and is structured in Colombia. To this end, the manufacturing process that is carried out to obtain cocaine, in which a range of actors that allow their respective processing are involved, is discussed firstly. Then, the advantages and profitability that this market represents for many people in contrast to alternatives of a legal type are mentioned. Finally, mention is made of the reasons why, in countries like Colombia, this illegal market takes place, in contrast to other countries where it is completely absent. From the methodological point of view, guidelines that characterize research documentary analysis were followed. In this sense, first and second hand information about the subject in question was collected.

Key words: coca-cocaine market, cocaine production and trafficking, and oligopolic and competitive enterprise, cartels, cocaine traffickers, coca growers.

INTRODUCCIÓN

Colombia durante las últimas cuatro décadas ha tenido que enfrentar el problema del mercado de la coca-cocaína (para muchos el *narcotráfico*), el cual comienza a proliferar en el país a finales de los años 70 y comienzos de los 80. Esto a partir de la importación de la pasta de coca desde Perú y Bolivia por grupos de traficantes colombianos que hacían parte del denominado cartel de Medellín; los cuales luego de entrar al país la pasta de coca, la procesaban en cocaína en laboratorios ubicados en regiones selváticas y apartadas del centro del país. Para este tiempo, Colombia solo era considerado el principal exportador de cocaína, pero no de pasta de coca. No

obstante, años más tarde Colombia se convierte a mediados de los 90 de igual modo, en el principal exportador de pasta de coca, desplazando por tanto a Bolivia y Perú como los principales exportadores de este producto. Esto debido, entre otras cosas, por la fuerte represión que se hizo en aquel tiempo en estos dos países en cuanto a la erradicación de los cultivos de coca, y por otra lado, de manera coyuntural, con la desaparición de los grandes carteles (Medellín y Cali) este mercado ilegal pasa a manos de actores armados como las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y las AUC Autodefensas Unidas de Colombia) que teniendo bajo su dominio grandes extensiones de tierra, comienzan a cultivar la coca como otro modo de financiar su lucha armada.

Frente a este contexto, es que surge la iniciativa –a partir de este escrito– de poder explicar de forma detallada cómo ha sido la dinámica del mercado de la coca-cocaína en Colombia.

Para tal fin se hablará, en un primer momento, sobre el proceso manufacturero que se lleva a cabo para la obtención de la cocaína, en el que se ven involucrados una serie de actores que permiten su respectivo procesamiento; los cuales dependiendo de las actividades y las funciones que realicen cada uno de estos actores, van constituyendo las diferentes empresas que componen este mercado: el *Oligopolista* y el *Competitivo*. Seguidamente, se hace alusión a las ventajas y a la rentabilidad que este mercado representa para muchas personas frente a otras alternativas de tipo legal. Finalmente, se hace mención sobre las razones del por qué, en países como Colombia este mercado ilegal tiene lugar, a diferencia de otros donde este es totalmente ausente.

METODODOLOGÍA

Desde el punto de vista metodológico, para la realización de este trabajo se siguieron los lineamientos que caracterizan la investigación *Análisis Documental*; en tal sentido se recolectó información de primera y segunda mano referente al tema en mención, la cual posteriormente fue seleccionada y analizada a partir de diferentes categorías: *mercado de la coca-cocaína, producción y tráfico de cocaína, actores involucrados en el mercado de la coca-cocaína*, entre otras, que permitieron a su vez la evidencia de los resultados que ponemos a continuación, y a disposición de los lectores.

RESULTADOS

El mercado de la coca-cocaína al igual que un mercado de tipo legal se mueve gracias, entre otros factores, a la relación que se da en términos económicos entre la oferta y la demanda; Jaén & Dyner (2007) mencionan al respecto que, a pesar de la condición ilícita del mercado de la cocaína, este es un mercado en donde intervienen factores similares a los del mercado legal, regido por las mismas reglas básicas de oferta y demanda, que responden a su vez, a estímulos y presiones propias del mercado.

Adicionalmente, la oferta de la cocaína es elástica, debido a la alta rentabilidad del rubro en comparación con otros cultivos, como también por la disponibilidad relativa de mano de obra y de tierras en los países productores, los cuales son generalmente países en desarrollo; por su parte, la demanda es inelástica a causa del carácter adictivo de la droga y por el gran número de consumidores con alto poder adquisitivo de los países consumidores, que tienden a ser países desarrollados (Carty, 1993: 9).

Así pues, con relación a la economía global y siguiendo esta lógica, algunos países cumplen el papel de productores, en tanto, otros de consumidores. Para el caso del mercado de la coca-cocaína países como Bolivia, Perú y Colombia representan lo primero al ser los principales cultivadores de coca, al igual que los principales productores de cocaína, tal como lo muestran los siguientes mapas (Figuras 1 y 2):



Fuente: UNODC (2009). Informe mundial sobre las drogas 2009.

Figura 1. Cultivo de arbusto de coca



Fuente: UNODC (2009). Informe mundial sobre las drogas 2009.

Figura 2. Producción potencial de cocaína

Colombia, según estas cifras, es el principal productor de coca y de cocaína para el período 2006 a 2008 entre los tres países, seguido, en ambas posiciones por Perú, y posteriormente por Bolivia que se encuentra en tercer lugar.

En lo que concierne a la demanda, la UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito) estima que en 2007 la prevalencia del consumo de cocaína en el mundo fue de 15,6 a 20,8 millones de personas, es decir, entre el 0,4% y el 0,5% de la población de 15 a 64 años de edad. En donde, las nuevas estimaciones al igual que las comunicadas para años anteriores, señalan que el mayor mercado, o los países donde se da la demanda de esta droga, sigue siendo América del Norte (Estados Unidos), seguido de Europa occidental (España, Inglaterra y Gales, Italia y Alemania). Para el caso de Estados Unidos, que es el país de mayor demanda, en 2007 aproximadamente 5,8 millones de personas consumieron cocaína al menos una vez el año anterior, lo que equivale a una tasa de prevalencia anual del 2,8% de la población de entre 15 y 64 años (UNODC, 2009: 82-83).

EL LADO DE LA OFERTA: EL CASO COLOMBIANO

Cultivo y producción

Pese a ser considerado el consumo de la cocaína de forma ilegal, y a su vez judicializado, esto no es motivo para que no exista una gran demanda en torno a esta droga; y al crearse un mercado alrededor de esta misma, y uno muy lucrativo debido, precisamente, a su condición de ilegalidad, la coca de donde se deriva la cocaína (a través de un proceso industrial relativamente simple) es vista, por tanto, como una planta comercial. Este es el caso de Colombia, en el cual el cultivo de coca no había tenido mucha trayectoria, ni importancia, a excepción de lo que cultivaban los grupos indígenas existentes en el país, que siempre la habían cultivado con fines ceremoniales y de abastecimiento hasta cuando la coca fue vista como materia prima para la producción de cocaína, y por tanto, con fines comerciales.

Razón por la cual, el cultivo de coca comienza a extenderse en muchas regiones apartadas de Colombia (donde la presencia del Estado es poca o inexistente), como lo es la selva amazónica de los departamentos de Caquetá, Guaviare y Guainía, que en un comienzo fueron los epicentros de dichos cultivos, y que luego se fueron desplazando a otros departamentos como Meta, Putumayo y Nariño, e incluso en menor proporción en el resto del territorio nacional.

El cultivo de la coca con fines comerciales corresponde, por tanto, a la necesidad de cultivar la planta de coca, como materia para la extracción de cocaína, esto a través de un proceso que consta de tres etapas: 1) *procesamiento de pasta de coca*, 2) *procesamiento de base de cocaína*, y 3) *refinamiento de cocaína*, que es la última fase realizada para obtener la cocaína, como producto comercializable en los mercados mundiales (Figura 3).



Fuente: UNODC (2008). Monitoreo de cultivos de coca. Junio 2008. Gobierno de Colombia.

Figura 3. Procesamiento de la hoja de coca a pasta de coca

La primera de estas etapas consiste en la transformación de hojas de coca a pasta de coca, en la que su proceso de manufacturación es simple; ya que para producir la pasta de coca, la hoja de coca se mezcla con bicarbonato de sodio, para liberar el alcaloide contenido en ellas.

Según Thoumi (1999) este proceso normalmente se lleva a cabo en recipientes, frecuentemente en un estanque hecho con troncos y un forro plástico, en el que se añaden ácido sulfúrico y queroseno o benceno disuelto en agua; posteriormente, luego de aproximadamente 12 horas, la pasta aguada se pasa por una prensa o se filtra, y después se seca al aire produciendo pasta de coca, un producto fácil de elaborar, pues además de los químicos, el único equipo que se necesita es papel de

filtro y papel higiénico y un foso de maceración o láminas plásticas. Este proceso requiere tan poco equipo, que muchos de estos laboratorios son portátiles y se trasladan frecuentemente para evitar la detección.

Las dos últimas etapas correspondientes a la transformación: de pasta de coca a base de cocaína, y de base de cocaína a clorhidrato de cocaína o cocaína, su proceso de conversión es aun más complejo, puesto que, en la primera de estas etapas se utilizan canecas de basura, generadores eléctricos, filtros para remover las impurezas y un equipo de secamiento; y los químicos utilizados para ello son amoniacos, permanganato de potasio y ácido sulfúrico, y en la manifestación de cocaína desde la base de cocaína se requiere de plantas eléctricas (cuando no se dispone del servicio público de electricidad o este no es confiable), filtros, equipo de secamiento (lámparas de calor, ventiladores, hornos microondas), una prensa hidráulica o manual, ácido hidroclórico, éter, acetona, instalaciones para el reciclaje de químicos, materiales de empaque, lavadoras, y canecas de basura.

Por tal razón, a diferencia del cultivo de la coca y la producción de pasta, la refinación de cocaína requiere de una importante inversión de capital; puesto que los precursores usados en la transformación de hojas de coca en pasta de coca son producidos localmente y accesibles a través del mercado legal, en tanto los de la cocaína, además de ser importados desde Estados Unidos y Alemania, son caros y de difícil obtención, tal como ocurre con el éter y la acetona, las cuales son sustancias legalmente controladas (Suzanne, 1995).

La cocaína para llegar a convertirse como tal, debe pasar, por tanto, por un proceso de transformación como el descrito anteriormente; en el que se requiere de unas etapas previas para su obtención final, y de una materia prima como la *coca* desde dónde extraerse; bajo este criterio no se diferencia de ningún otro producto manufacturero comercializado. No obstante, pese a esto la forma de comercializarse la cocaína se diferencia de otros productos, pues, por su condición de ilegalidad trae consigo un valor agregado frente a los productos legales, donde el riesgo de ser penalizado por su comercialización aumentará su valor comercial en los mercados; igual sucede en toda la cadena productiva en la que se participa para su obtención como producto manufacturero.

Asimismo, su valor agregado aumenta cada vez más dentro de esta cadena productiva cuando se tienen presentes otros factores de orden técnico como la comercialización

de los insumos químicos que se requieren para su procesamiento en las distintas etapas, el transporte utilizado de un lugar a otro para su conversión o como producto final (cocaína) para su comercialización a nivel local o en el extranjero, y de orden político cuando se soborna a las autoridades *policiales* para dejar pasar un cargamento de cocaína, o *judiciales*, en caso de tener un proceso penal por este delito, para poder ser exonerado de responsabilidad alguna.

Actores involucrados

Indudablemente en esta cadena de *producción* desde el cultivo de la coca (como materia prima) hasta la extracción de la cocaína como producto final manufacturero –luego de haber pasado por las etapas: 1) de hojas de coca a pasta de coca, 2) de pasta de coca a base de cocaína, y 3) de base de cocaína a hidrocloreto de cocaína o cocaína–, y de su *comercialización* ya sea como pasta de coca o cocaína como producto final, se requiere de un grupo de personas que en forma clandestina y de manera riesgosa cumplan las tareas y servicios que son demandados en estas distintas etapas de manufacturación y comercialización; por ello, según la etapa en que intervienen se clasifican en la siguientes categorías:

a) Cultivadores de coca

Integrado por indígenas y campesinos. En Bolivia y Perú en su mayoría pertenecen al primero de estos grupos, en tanto, en Colombia a este último, donde los cultivadores de coca son campesinos. González Arias (1998 citado en Thoumi, 2001), distingue tres tipos diferentes de campesinos: *pobladores de vieja data*, quienes llegaron a la región para desarrollar su vocación agrícola, producir principalmente alimentos y dedicar solo una pequeña parte de su tierra (20%) a las matas de coca; *pobladores recientes*, que dedican la mayor parte de sus esfuerzos a la producción de pasta de coca, pero que también reservan un 20% de sus tierras al cultivo de coca, su meta principal es utilizar su actividad ilegal para acumular algún capital y establecer fincas ganaderas; finalmente, *inmigrantes recientes*, que llegaron a la región para cultivar coca, estos suelen provenir de sectores urbanos, y alquilan pequeñas fincas agrícolas o talan bosques vírgenes para establecer plantaciones de coca.

Estos tres tipos de campesinos corresponden a orígenes distintos, y provienen de distintas zonas: Sur (Caquetá, Guaviare y Putumayo, principalmente) y Centro

(Boyacá, Cundinamarca y Eje Cafetero, principalmente) del país, y pertenecientes a distintas generaciones; en efecto, los *pobladores de vieja data* corresponden a los colonos de las regiones del Sur del país que siempre han estado presentes en estas regiones cultivando productos legales, hasta cuando aparece el cultivo de coca que, de igual modo, se convierte en un producto a cultivar como uno de tipo legal. En cuanto a los *pobladores recientes*, son aquellos que pese a vivir en esta zona del Sur del país, se dedican al cultivo de coca y al procesamiento de pasta de coca cuando aparece el *boom* de la coca en los años 1981-1984; y el último grupo, *inmigrantes recientes*, son aquellos provenientes de la zona Centro del país que se dirigen a la zona Sur, cuando aparece por primera vez el cultivo de coca con fines comerciales.

Pese a estas diferencias de origen y circunstancias en que aparecieron estos tipos de campesinos dentro del circuito del cultivo de coca, unos y otros comparten la finalidad de que están dentro de este circuito porque, según ellos mismos, es el único cultivo productivo seguro que les brindó en su momento mejores condiciones de vida frente a otros productos agrícolas de tipo legal, los cuales no les garantizaba un sustento diario y no les daba la oportunidad de tener unas mejores condiciones de vida en cuanto a comodidades materiales se refiere.

La mayoría de estos campesinos –por no decir todos– cultivadores de coca, además de cultivar la planta, de igual manera entran a formar parte en la cadena de producción de esta droga, como lo es en la conversión de hoja de coca a pasta de coca; puesto que este trabajo –aparte del solo cultivo de coca y la sola venta de las hojas de coca– les genera un valor adicional, ya que cuando se realiza el proceso de transformación de hoja de coca a pasta o base de cocaína, los costos se incrementan por las sustancias químicas que se requieren, de tal modo que al incrementar los costos de producción, de la misma manera se incrementarán los costos de su comercialización; que al darse de forma ilegal traen consigo ya un valor agregado.

Por ello, a medida que se va ascendiendo en la cadena de producción de cocaína, y en la comercialización de esta misma, el valor adquisitivo del trabajo también va siendo remunerado, ello por las implicaciones que se tienen de tipo *técnico* (compra de algunos insumos y de insecticidas de forma ilegal; por su difícil acceso al ser controlados, pago de transporte, entre otros) y *político* (pago de sobornos a autoridades judiciales y policiales) cada vez que se está más dentro de este circuito productivo y comercial.

Por tanto, los actores que hacen parte de las últimas etapas de producción de la cocaína y en la fase de comercialización, son los mejor remunerados, pero a la vez, son los que más incurren en gastos de tipo técnico y político, al igual que son los de mayor riesgo de sufrir una condena penal en caso de ser capturados.

En el caso de los cultivadores de coca y productores de pasta de coca, pese a no recibir beneficios económicos como los que reciben los traficantes de cocaína, tienen al menos la posibilidad de estar en mejores condiciones económicas, con respecto a lo que pueden recibir al cultivar y comercializar productos legales; aun si esto les puede traer consigo una condena penal o la pérdida de la propia vida.

b) Traficantes de cocaína

Denominados comúnmente como *narcotraficantes*, *varones de la droga*, *mafiosos* o *capos*, en su mayoría son personas de origen urbano, y son los encargados normalmente^{□2} dentro de la cadena de producción de la coca-cocaína de las dos últimas etapas, es decir, de la conversión de pasta de coca a base de cocaína, y de base a cocaína a hidrocloreto de cocaína o cocaína cristalizada, y cumplen con estas dos tareas porque tienen a su alcance factores como: el factor *técnico* (compra de algunos insumos, y de insecticidas de forma ilegal; de difícil acceso al ser controlados por la autoridad, pago de transporte, construcción de pistas clandestinas, entre otros), y el factor *político* (pago de sobornos a autoridades judiciales y policiales).

Adicionalmente, son los encargados de *comercializar* esta droga en el mercado extranjero, y de la compra de pasta de coca a los campesinos, aunque, para la comercialización de este producto, los traficantes delegan para su compra a otros actores como lo son los denominados *traquetos* o *chichipatos*.

Existen dos tipos de traficantes de cocaína: los pertenecientes a los grandes grupos de traficantes de cocaína, denominados comúnmente como *carteles*, y aquellos *traficantes* que no hacen parte de estos grupos, sino que trabajan de manera independiente.

Los primeros mencionados, se reúnen con otros traficantes con el fin de enviar drogas de manera conjunta hacia Estados Unidos y la Unión Europea, la cual es enviada hacia estos destinos por diversos medios de transporte, vía marítima y aérea, pero

principalmente por este último medio ya que además de ser una vía más eficiente en términos de tiempo, también es más segura, y es precisamente porque se poseen varias rutas alternas ilegales para contrabandear dicho producto desde su lugar de origen, donde se fabrica como cocaína, que es principalmente en Colombia, hasta su lugar de destino: los países consumidores.

Estos traficantes fabrican la cocaína en laboratorios de refinamiento en zonas lejanas y ausentes de la presencia de las autoridades, además cuentan con pistas clandestinas desde donde parten los aviones que transportan la droga hacia su lugar de destino; trayendo consigo los dólares producto de la venta de la droga, y en algunas ocasiones mercancías de contrabando.

Estas pistas clandestinas no solo son utilizadas por los traficantes de cocaína para estos fines comerciales, sino que también son utilizadas como zonas de descargue de armas e insumos químicos para la conversión de cocaína.

Finalmente, el segundo tipo de traficantes de cocaína a diferencia de los primeros se caracterizan por trabajar solos, y en la mayoría de los casos solo se dedican al envío de cocaína, es decir, no participan en las dos últimas etapas del circuito de producción de cocaína.

Este último tipo de traficantes de cocaína, es el que actualmente opera en Colombia, en donde existe un centenar de grupos pequeños, que de manera independiente envían drogas hacia el exterior, principalmente hacia Estados Unidos. La aparición de estos traficantes de cocaína se da luego de la desaparición de los grandes carteles en Colombia: el de Medellín y el de Cali, tras la muerte y la captura de sus respectivos jefes, a mediados de los años 90, lo que ocasionó a su vez que actores armados, como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), que luego de su desmovilización en el periodo comprendido entre 2002-2004, reaparecen transformadas en bandas criminales, y tuvieron en su poder gran parte del mercado que manejaban estos carteles, al punto de ser consideradas estas organizaciones armadas como los nuevos carteles en Colombia, en reemplazo de los ya existentes.

c) Los intermediarios

Conocidos comúnmente por el nombre de *chichipatos* o *traquetos*, los cuales –como se mencionó más arriba– son los encargados de comercializar la pasta de coca, luego de habérsela comprado a los campesinos.

Estos intermediarios operan de dos maneras: de manera independiente, cuando compran la pasta de coca y luego la venden a los traficantes de cocaína, para que esta sea transformada en cocaína en los laboratorios de refinamiento de propiedad de estos mismos traficantes, o cuando trabajan para estos últimos, de tal modo que su trabajo se basa en comprar la pasta a sus patrones, recibiendo a cambio un pago por dicha tarea; su lugar de residencia son las ciudades capitales de los departamentos cocaleros o los cascos urbanos de sitios donde se adelanta la comercialización o que son equidistantes de esos puntos (Vargas: 1999a, 1999b).

Tipología de la empresa de la coca-cocaína

Los actores involucrados dentro del mercado de la coca-cocaína constituyen, a su vez, los denominados sectores empresariales, en donde como en todo mercado que se respete requiere de la división del trabajo y de funciones específicas, llevadas a cabo por personal competente y especializado, esto como una condición necesaria para que todo mercado funcione, al igual que como funciona una maquinaria en la cual cada pieza que la constituye debe encontrarse en el lugar indicado cumpliendo la función que corresponde hacer para el funcionamiento de la totalidad de la maquinaria; es por ello que “en términos generales pueden distinguirse en el mercado ilegal de la cocaína dos grandes sectores en los que se pueden ubicar indistintamente las diversas empresas: el sector oligopólico y el sector competitivo” (Krauthausen & Sarmiento, 1991: 30).

El primero de estos conformado por los dos tipos de traficantes de cocaína, en tanto el segundo, conformado por:

[...] los dos extremos de la cadena de la cocaína: de un lado se encuentran los cultivadores campesinos, en su mayoría independientes, y los pequeños acopiadores y comerciantes de pasta de coca. En el otro lado se encuentran ubicados los pequeños distribuidores y vendedores callejeros de la cocaína. (*Ibid.*: 30)

De tal modo que:

[...] las empresas oligopólicas básicamente están involucradas en los niveles del procesamiento, de la exportación y la distribución mayorista de la cocaína. Es probable que muchos oligopolistas hayan llegado a concentrar su trabajo exclusivamente en la exportación de grandes volúmenes de la mercancía. (*Ibid.*: 31)

Lo cual, quiere decir que un traficante de cocaína para estar dentro de este sector oligopolista, no necesariamente tiene que estar involucrado en el procesamiento de cocaína, pues con solo cumplir la función o papel de exportador de grandes cantidades de cocaína y distribuidor mayorista de esta misma, se convierte automáticamente en parte de este sector empresarial.

En este sector, “el oligopolio no sólo tiene rivales, sino que tiene tan pocos que cada uno de ellos es lo bastante grande para afectar significativamente a los demás” (Markham, 1975: 443); ello debido a que para estar dentro de este sector se requiere de dos condiciones mínimas para su permanencia: 1) suficiente *capital económico*, no solo para abastecer el mercado de cocaína, sino también para tener la capacidad de sobornar la autoridad judicial y policial, y 2) el poder de contar con el *recurso violencia* como medio de intimidación o eliminación física a los oponentes de cualquier tipo; sin duda muy pocos tienen acceso a estas dos condiciones y, en caso de tenerlas a su alcance, solo se mantendrán aquellos que posean más de estas mismas condiciones.

Contrario a lo que sucede en el sector competitivo, que como su nombre lo indica es en donde se da la existencia de bastante competencia, en el que actúan un número de actores como cultivadores de coca, pequeños acopiadores, comerciantes de pasta de coca, pequeños distribuidores y vendedores callejeros de cocaína, los cuales a diferencia de los del sector oligopólico, no requieren de los medios económicos y violentos suficientes para poder trabajar dentro de este circuito productivo y comercial.

Además, de estas diferencias entre estos dos sectores, cabe anotar otra que explica la importancia de por qué esta división debe darse en términos de la información circulante dentro de este circuito productivo y comercial; en efecto, este mercado al ser considerado de manera ilegal, es de vital importancia que los movimientos, las

transacciones comerciales, las rutas para envío de la droga, los actores involucrados en las distintas etapas de este mismo, permanezcan ocultos y en secreto frente a las autoridades judiciales. Esto, por la obvia razón de evitar el desmantelamiento de estas redes clandestinas y la represión penal hacia los actores involucrados, razón por la cual la información que se maneja dentro de este circuito es confidencial y cerrada.

Información que dependiendo del sector en que se encuentren algunos de estos actores involucrados, contará con mayor o menor cantidad de la misma, por ello, aquellos que se encuentran en el sector oligopolista, como lo son los traficantes de cocaína, contarán con mayor información sobre las operaciones y el movimiento en general del funcionamiento de este circuito productivo y comercial.

Una razón más para pensar por qué son tan pocos los actores que participan dentro de este sector, pues de la información que se maneja internamente dentro de esta estructura ilegal depende del éxito o no de su funcionamiento, lo cual no ocurre dentro del sector competitivo, ya que sus actores involucrados manejan tan poca información sobre la naturaleza de esta misma, que el éxito de su funcionamiento no corre mayores riesgos.

En este sentido, la captura de uno de estos actores como un cultivador de coca, en nada afecta la lógica y el buen funcionamiento de la estructura ilegal, pues es fácilmente reemplazable por otro cultivador de coca, de los cuales hay un gran número cumpliendo el mismo papel.

No ocurre de igual modo con un traficante de cocaína del sector oligopolista, pues aunque su captura no pone en riesgo el fin de la estructura ilegal, sí puede afectar una parte de esta misma temporalmente, ya que existe el riesgo de que el traficante en caso de ser capturado delate a otros integrantes de la estructura, y lo que es peor aun, ponga en evidencia información acerca de rutas de envío, ubicación de laboratorios de procesamiento de cocaína, pistas clandestinas, entre otras actividades secretas que son indispensables para su buen funcionamiento, y que en caso de ser reveladas exigen buscar nuevas pistas de aterrizaje y rutas de envío, y nuevos lugares donde procesar la cocaína, lo cual no es fácil lograr de un día para otro.

Además de la existencia de estos dos tipos de sectores: el oligopólico y el competitivo, alrededor y en el interior de estos mismos se encuentran:

Una serie de servicios típicos como el transporte, la provisión de insumos y logística, abogados, las operaciones bancarias y financieras, el testafarro, expertos en química, entre otros, de cuya disponibilidad depende su rentabilidad y su seguridad. Pero, además existe un servicio que es inherente al narcotráfico como empresa criminal en la medida que no es posible apelar al Estado como garante de transacciones, se trata del uso de mecanismos de coerción y protección para garantizar y de paso alterar la estructura de los derechos de propiedad y de los contratos que se establecen entre las organizaciones y los individuos dedicados a cualquiera de las etapas del negocio. (Duncan, 2006: 24-25)

Por tal motivo, pese a ser fundamentales todos estos servicios, no cabe duda de que este último –relacionado con los mecanismos de coerción y protección–, además de ser importante, es inherente, *sui géneris* dentro de este mercado, puesto que sin él sería imposible que existiera una autoridad competente capaz de lidiar con los problemas y obstáculos que llegaran a presentarse en las distintas etapas del circuito productivo y comercial.

De modo que, al igual que un mercado legal o sociedad jurídica, requiere de una autoridad competente que haga cumplir las leyes establecidas con el fin de que exista orden; aquí también se requiere de una autoridad que haga cumplir las leyes propias de este mercado, pero con la particularidad de que estas se hacen cumplir a través de métodos violentos; por eso, solo quien tenga estos métodos violentos a su disposición es quien en realidad no solo hace cumplir las leyes dentro este mercado, sino que también es quien las establece.

Por tanto, quienes las establecen y las hacen cumplir deben contar con estos métodos violentos o *con el recurso violencia*; los cuales, son los actores del *sector oligopolista* debido a que son los que cuentan con gran capital económico para disponer de este recurso según las necesidades, bien sea para la seguridad personal y la de las familias de estas personas involucradas, para el cuidado y vigilancia de los laboratorios de cocaína y pistas clandestinas, saldar cuentas, etc.

El *recurso violencia* se puede disponer bajo dos modalidades, por cuenta propia o en forma de subcontratación. La primera, la cual a su vez se puede presentar de dos maneras: 1) cuando el oligopolista quiere, y tiene la suficiente capacidad económica

como para adquirir o conformar un grupo de hombres o un ejército de hombres bajo su mando, ejemplo de ello fue cuando en los años 80, Rodríguez Gacha conformó un grupo de autodefensas para defenderse principalmente ante las extorsiones y robos por parte de la guerrilla, o cuando en su momento las AUC comenzaron a vender franquicias a traficantes de cocaína independientes; y 2) cuando una organización armada como las FARC, o las AUC, siendo oligopolistas, ya contaban con el recurso violencia por el mero de hecho de ser organizaciones armadas. No está de más preguntar ante esta situación, si estas organizaciones armadas son o tienen que ser tratadas de manera diferente frente a otros grupos de traficantes, en la medida que no solamente al hacer parte de las empresas oligopolistas del mercado de la cocaína, son también organizaciones armadas que actúan bajo la dinámica del conflicto armado.

La segunda modalidad para apelar al recurso de violencia, se presenta cuando el oligopolista contrata a su vez a terceros para la prestación de este servicio según la necesidad para la cual lo requiera; tal es el caso cuando los grupos pequeños de traficantes, solicitan a organizaciones armadas como las FARC para que les cuiden laboratorios de procesamiento de cocaína, o los protejan ante la persecución que están siendo sometidos por parte de la justicia colombiana o estadounidense, según sea el caso.

De tal modo que dentro de esta lógica del recurso violencia y la ley del más fuerte, quien ostente más métodos violentos y capacidad coercitiva es quien, finalmente, ejerce más autoridad sobre los demás, por ello, los actores del sector competitivo como los cultivadores de coca al no contar con el recurso violencia a su disposición bajo alguna de las dos modalidades, son los más vulnerables dentro de este mercado de tipo ilegal.

Ventajas y rentabilidad del mercado de la coca-cocaína

En el mercado de la coca-cocaína pese a ser un mercado de tipo ilegal, son muchas las personas involucradas dentro de las distintas etapas productivas y comerciales de este mismo, pues muchas de ellas se ven en la necesidad de recurrir a este mercado por razones económicas, como es el caso de un gran número de cultivadores de coca, que optan por el cultivo de coca y el procesamiento de pasta de coca, por las razones siguientes:

1) La rentabilidad:

La rentabilidad de los cultivos ilícitos es generalmente más alta que la ofrecida por la agricultura legal, al menos ello es visible en el precio relativo del kilo de base de coca con respecto a su equivalente obtenido de los cultivos legales, el cual ha descendido a su nivel actual desde mediados de los años noventa. (Rocha, 2005: 150)

Es por ello que un cultivador de coca puede recibir:

[...] llanamente 8 o 10 veces más ingresos que el maíz, el arroz o el cacao [...]. Como en cualquier otra sociedad ocurre lo mismo: el campesino produce lo que da más plata. Con mayor razón si su gama de “alternativas” es casi inexistente por falta de mercados seguros o de canales de comercialización adecuados, atrasos en los pagos o, simplemente, porque los precios son muy bajos. (García, 1989: 26)

2) La planta de coca es poco exigente en cuanto a calidad del suelo y condiciones climáticas; el ecosistema amazónico es por tanto apto para su cultivo, mientras que la mayoría de los productos agrícolas sufren disminuciones radicales de productividad luego de dos o tres años del desmonte de la selva.

3) La planta de coca produce de tres a seis cosechas cada año hasta por 40 años; aunque las condiciones del mercado varían, la coca es típicamente mucho o más rentable que los cultivos lícitos en Perú, Bolivia y Colombia. Las grandes ganancias que se asocian al cultivo de la planta significan que el agricultor que quiere establecer una finca de coca puede obtener financiación, fertilizantes, semillas y hasta asistencia técnica de los narcotraficantes o sus intermediarios (Rensselaer & Lee, 1992).

4) El simple hecho de que exista demanda, precio y circuitos de comercialización seguros, ha hecho de la coca un producto atractivo para el productor rural, pues:

[...] además de que la coca se paga en efectivo y de inmediato, los comerciantes la compran en los lugares de producción, lo cual le permite a los campesinos desentenderse de tener que transportar sus productos a mercados distantes. Aun cuando es necesario transportarla, la pasta de coca es mucho más fácil de llevar que el arroz, los plátanos, el maíz, o la yuca. La producción de coca permite, entonces, una mayor

estabilidad económica y posibilidad de ser competitiva por primera vez en el mercado agrícola. (Ramírez, 2001: 80)

Esto no acontece del mismo modo con algunos productos legales, pues su mercado se dificulta, debido en parte a que al ser lejanos los centros de producción con respecto a los centros de venta, no existen medios de transporte o vías alternas que permitan esta interacción, y en caso de existir, el costo por tener acceso es muy elevado, conllevando de esta manera a que los gastos sean muy elevados en relación con las ganancias obtenidas por la venta de este tipo de productos; justificándose así la no venta de estos mismos, y a su vez en dejar su producción a un lado, para dedicarse entonces a la producción de coca (por las razones económicas antes ya expuestas), aun sabiendo que este tipo de actividad al ser de tipo ilegal, le puede traer al campesino consecuencias negativas como sanciones penales (encarcelamiento) o hasta su propia muerte.

¿Por qué se da el mercado de la coca-cocaína en países como Colombia?

Con respecto a esta pregunta se han planteado distintas respuestas, tales como:

- 1) Los países mejor ubicados geográficamente son donde prolifera este mercado, como es el caso de Colombia, un país que se encuentra estratégicamente bien ubicado, ya que al contar con dos salidas al mar, le permite tener diversas rutas por donde puede comercial la droga a nivel internacional.
- 2) Los países que cuentan con zonas aisladas y donde la ausencia de la autoridad es evidente, son propicios para que dar lugar a que se establezca cualquiera de las etapas concernientes a la producción de la cocaína, como sucede en el caso de Bolivia y Perú, donde en muchas zonas aisladas y olvidadas por el Estado se cultiva coca y se procesa pasta de coca; así mismo, sucede en algunas zonas de Colombia como el caso de la zona Sur (conformada por algunos departamentos como Caquetá, Putumayo y Guaviare), que es famosa por el cultivo de coca y el procesamiento de pasta de coca, donde, a su vez se han encontrado algunos laboratorios para la producción de cocaína.
- 3) En los países subdesarrollados muchos acceden a este mercado como única salida a su situación económica, es el caso de Perú, Bolivia y Colombia, donde han entrado por esta razón a formar parte en alguna de las distintas etapas o tipos de empresas de este mercado ilegal.

Pese a darse estos tres tipos de repuestas, estas dan una mirada fragmentada de lo que se plantea en la pregunta: ¿Por qué se da el mercado de la coca-cocaína en unos países y no en otros?, pues solo en parte y de forma poco persuasiva alcanzan a explicar por qué países como Colombia, Perú y Bolivia están inmersos dentro de este mercado (en algunas de las etapas y circuitos que lo constituyen), pero no explicando el por qué, en realidad, otros países no hacen parte de este mismo.

De manera que, tomando cada una de estas respuestas y haciendo un análisis somero dentro de cada una de ellas, surge en cada una al menos un interrogante. En la primera de estas, sobre la posición geográfica surge el interrogante: ¿Por qué otros países como Costa Rica, Nicaragua, y otros ubicados en Centro América, al contar con dos salidas al mar no están dentro de este mercado al igual que Colombia? O en el caso de la segunda, sobre los países que cuentan con zonas aisladas y distantes del Estado, el interrogante: existen países como Brasil y Argentina con bastante zonas aisladas y distantes del Estado, aptas para el cultivo de coca y para que se den las otras etapas de producción y comercialización de cocaína, pese a esto ¿por qué no se dan estas actividades del mercado de la cocaína en estos dos países, como se da en Bolivia, Perú y Colombia? Y en cuanto a la tercera de las respuestas, sobre la explicación de la relación existente entre subdesarrollo y mercado de la coca-cocaína, el interrogante: ¿Por qué países más subdesarrollados e incluso con más altos índices de pobreza que Perú y Bolivia, como el caso de Haití y Guatemala, no están dentro de este mercado?

Por consiguiente, las respuestas en vez de dar luces para esclarecer la pregunta, se quedan cortas ante esta y, por el contrario, lo que hacen es generar más inquietudes e interrogantes (como los formulados anteriormente) sobre sí en realidad las razones expuestas, son las que motivaron a países como Bolivia, Perú y Colombia a estar inmersos dentro de este mercado de tipo ilegal.

Tal vez, si se toma el caso de Colombia por separado, por ser el único país de los tres (entre Perú y Bolivia), y del mundo entero donde se da de manera completa todo el proceso y funcionamiento del mercado de la coca-cocaína, se puede llegar a comprender –aunque no del todo– el por qué logró insertarse, a diferencia de otros países, en ese mercado ilegal.

Mucho se ha dicho en torno a las razones del por qué este fenómeno en Colombia –como las ya planteadas en la sección anterior–, las cuales de paso han resultado

insuficientes para explicar este mismo, por ello, se ha dado la necesidad de buscar razones de mayor envergadura, centradas no tanto en las estructuras físicas, geográficas o geopolíticas de un país, sino más bien en la estructura interna o en el *ethos* y en el modo de comportarse la sociedad dentro de un país.

Por tanto:

[...] para analizar la causalidad de las drogas ilegales y sus efectos no se deben usar modelos de casualidad comunes que consideren las drogas como elementos exógenos, sino procesos endógenos en los que las drogas surgen como síntoma de problemas y conflictos no resueltos dentro de una sociedad [...]. Una conclusión clara de este análisis es que las asociaciones de la industria de drogas ilegales dependen de la estructura, instituciones y cultura de la sociedad y por lo tanto, difieren sustancialmente en diferentes sociedades. La industria de drogas ilegales se ha desarrollado en Bolivia, Colombia y Perú pero sus consecuencias han sido bastante más benignas en Bolivia y Perú que en Colombia. (Thoumi & Navarrete, 2005: 10).

Por consiguiente, en razón de esto se expondrán a continuación algunos argumentos; uno de ellos tiene que ver según Dambois (1990), con la eficacia de los mecanismos de corrupción y violencia, los cuales suponen un contexto ideal para el florecimiento del mercado de la coca-cocaína, con los cuales Colombia siempre ha pervivido.

El segundo, supone el precedente que ha signado al país en torno al contrabando, el comercio de esmeraldas y la violencia (López, 2005), en el que mucho antes del mercado de la coca-cocaína, existía el contrabando de electrodomésticos y todo tipo de artículos llevados de Panamá de forma ilegal, lo que conllevó en cierto modo, a que cuando apareció en el país (en los años 70) el mercado de la marihuana este floreciera, pues muchas de las rutas comerciales utilizadas en el contrabando y muchos de los actores involucrados en este mercado, estuvieron presentes en el desarrollo del mercado de la marihuana, los cuales a su vez, estuvieron presentes en el surgimiento del mercado de la coca-cocaína a comienzos de los años 80.

El comercio clandestino de esmeraldas de los años 60 y 70 también coadyuvó al florecimiento de este mercado de la coca –cocaína, pues muchas de las formas y métodos con los cuales se trabajaba dentro de esta estructura fueron implementadas

por antiguos esmeralderos, los cuales no solo vieron en este un negocio rentable y próspero, sino también un negocio que se ajustaba perfectamente a su forma de trabajar antiguamente, es por ello que:

Por medio de un sistema ilegal de explotación de las minas, conocido como el *planteo*, se desarrolló en la región esmeraldifera: un comerciante de esmeraldas (plantero) le suministraba a cierta cantidad de mineros equipo primitivo de minería, armas para su propia protección y adelantos en efectivo para su subsistencia y la de sus familias. A cambio, los mineros estaban obligados a vender las esmeraldas que pudieran extraer. El sistema de *planteo* era adecuado para la industria ilegal de la coca, adonde se trasplantó por los inmigrantes que vinieron de las regiones esmeraldíferas a las áreas de cultivo de coca. Con frecuencia, un comerciante de coca financiaba y proporcionaba semillas y asistencia técnica a pequeños campesinos que producían coca para él, estableciendo una relación de dependencia mutua que estimulaba la lealtad y el secreto. Por tanto, no es extraño que muchos de los empresarios de la coca y la cocaína de la segunda ola, particularmente en la región del Guaviare, tuviera experiencia previa en la industria ilegal de esmeraldas. (Thoumi, 2001: 142)

Además, de este sistema de *planteo* traído por estos antiguos esmeralderos y nacientes traficantes de cocaína, traen consigo del mismo modo su forma de arreglar las diferencias por medio de la violencia, la cual se ajusta sin ningún problema al mercado de la coca-cocaína, pues dentro de este es indispensable esta forma de actuar, porque al ser un mercado de tipo ilegal como cualquier otro, requiere apelar a otros medios distintos a los legales –como la autoridad judicial– para arreglar las diferencias y problemas que se presenten en torno a este mismo.

El tercer argumento, que habla acerca de la aparición del mercado de la cocaína en Colombia, se basa en la fragmentación del tejido social y los graves problemas estructurales del país como:

[...] la falta de presencia territorial y la pérdida de legitimidad del Estado, el debilitamiento del imperio de la ley, el resentimiento relacionado con la reproducción del clientelismo, la corrupción y la impunidad, la crisis de representación política, la instauración de una forma del quehacer político a través de la intimidación y uso de la fuerza, para asegurar lealtades políticas [...]. (Garay, 2001: 149)

Frente estas razones que se dan sobre la participación de Colombia en el mercado de la coca-cocaína (en todas sus etapas productivas y comerciales) queda claro, entonces, que una constante que dio lugar a esto, se relaciona con la existencia de unos factores previos como la corrupción, la violencia, la falta de presencia territorial y la pérdida de legitimidad del Estado, el debilitamiento del imperio de la ley, el resentimiento relacionado con la reproducción del clientelismo, y una cultura de la ilegalidad, lo cual crea el ambiente propicio no solo para la llegada sino también para la continuidad de este mercado ilegal en este país.

Subrayando, claro está, que lo relacionado con *la violencia* (reflejada a través de diferentes formas, en el sistema de *planteo* usado en el mercado de las esmeraldas, y como una manera de ejercer lealtades políticas) y *una cultura de la ilegalidad* (contrabando de electrodomésticos, mercado de la marihuana, y debilitamiento de la ley, quebrantando las normas) fueron los factores más decisivos que permitieron el desenlace de este fenómeno como tal, pues Colombia como ningún otro país del mundo se ha caracterizado siempre más por estos dos factores de tipo social y político, que por la corrupción; la cual se da en la mayoría de los países del mundo, incluso, con un índice mayor que en este mismo.

CONCLUSIONES

Debe hacerse hincapié en que la concentración del mercado de la coca-cocaína en determinado país no es en absoluto accidental, sino más bien estructural; esto sin duda explica por qué durante los años 80, los plantíos de coca, pese a que crecieron en Bolivia, Colombia y Perú, en Colombia se siguió desarrollando y controlando la manufactura de cocaína y su mercado internacional. Del mismo modo, esto explica también por qué la crisis de muchos países latinoamericanos fue muy profunda y, sin embargo, no condujo al desarrollo de la industria de drogas ilegales, en tanto crisis relativamente suaves fueron detonantes de la industria ilegal en Colombia, y esto como ya se explicó fue porque los cambios estructurales en la sociedad colombiana la habían hecho muy vulnerable a los atractivos de la industria ilegal, por eso, sin un entorno social propenso a la ilegalidad y a la violencia, este mercado no se hubiera desarrollado (Thoumi: 2002a, 2002b).

No obstante, cabe resaltar que a través del tiempo este entorno social ya no es el mismo de décadas pasadas, puesto que hoy en día se encuentra determinado por

nuevos actores y escenarios; en donde por tanto, al hablar de la continuidad del mercado de la coca-cocaína en Colombia, es inevitable hablar en estos momentos de grupos armados como las FARC, y de Bandas Criminales (BACRIM) –o lo que antes de su desmovilización constituían las AUC–, los cuales son los que controlan la mayor parte este mercado en el país; y donde hablar de las FARC implica hablar también dentro de un nuevo escenario como es el conflicto armado, lo que hace de este último y a la vez a este mercado aún más complejos de abordar, pues al estar estrechamente relacionados queda la pregunta en el aire: ¿Será que la continuidad del mercado de la cocaína en Colombia, dependerá de si se da en algún momento la terminación del conflicto armado, o habrá otros factores estructurarles con nuevos matices de violencia e ilegalidad que seguirán determinando su actuar en el país?

BIBLIOGRAFÍA

- Cartay, R. (1993). Control de la cocaína: ¿represión o legalización? *Revista Economía*, 9: 7-14.
- Dambois, Rainer. (1990). ¿Por qué florece la economía de la cocaína justamente en Colombia? En: Tokatlian, Juan y Bagley, Bruce (comps.). *Economía y política del narcotráfico*. Bogotá: Ediciones Uniandes, CEREC.
- Duncan, Gustavo. (2006). *Los señores de la guerra. De paramilitares, mafiosos, y autodefensas en Colombia*. Editorial Planeta Colombiana S.A.
- Garay, Luis Jorge. (2001). Peace and transformation of society. *Cuadernos de economía*, XX(34). Bogotá.
- García Sagán, Diego. (1989). *Coca, cocaína y narcotráfico. Laberinto en los andes*. Lima: Editorial Comisión Andina de Juristas.
- González Arias, J. (1998). Cultivos ilícitos, colonización y revuelta de raspachines. *Revista Foro*, 35: 43-54.
- Jaén, S. y Dyner, I. (2007). Comportamiento dinámico de los mercados de drogas ilícitas. *Revista de Dinámica de Sistemas*, 3(1): 24-44.
- Krauthausen, Ciro y Sarmiento, Luis Fernando. (1991). *Cocaína & co. Un mercado ilegal por dentro*. Tercer Mundo Editores, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.
- López, Andrés. (2005). Conflicto interno y narcotráfico entre 1970 y 2005. En: Duncan, Gustavo; Vargas, Ricardo; Rocha, Ricardo y López, Andrés. *Narcotráfico en Colombia. Economía y violencia*. Bogotá: Fundación Seguridad & Democracia.

- Markham, Jesse. (1975). Oligopolio. En: *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Madrid: Aguilar.
- Ramírez, María Clemencia. (2001). *Entre el Estado y la guerrilla: Identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos del Putumayo*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia - Colciencias.
- Rensselaer, W. y Lee III, R. (1992). *El laberinto blanco. Cocaína y poder político*. Bogotá: CEREC.
- Rocha, R. (2005). *Las magnitudes del narcotráfico*. En: CEDE. Universidad de los Andes.
- Suzanne, Wilson. (1995). Cocaína, capitalismo e imperio: encadenamientos globales y políticas del narcotráfico. *Análisis Político*, 24: 5-21.
- Thoumi, Francisco E. (1999). *Economía política y narcotráfico*. TM Editores.
- _____. (2001). *Drogas ilegales, economía y sociedad en los Andes*. Bogotá: Centro de Estudios y Observatorio de Drogas y Delito, Facultad de Economía, Universidad del Rosario.
- _____. (2002). *El imperio de la droga. Narcotráfico, economía y sociedad en los Andes*. Bogotá: Ed. Planeta.
- _____. (2002). Illegal drugs in Colombia; from illegal economic boom to social crisis. *Annals of the American academy of political and social science*, 582: 102-116.
- _____, y Navarrete, Frías Carolina. *Drogas Ilegales y Derechos Humanos de Campesinos y Comunidades Indígenas: El caso de Colombia, 2005*.
- UNODC –Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito–. (2008). Monitoreo de cultivos de coca. Junio 2008. Gobierno de Colombia.
- _____. (2009). Informe mundial sobre las drogas 2009. [En línea]. Obtenido el 10 de agosto de 2010 de: http://www.unodc.org/documents/wdr/WDR_2009/Executive_summary_Spanish.pdf
- Vargas Meza, Ricardo. (1999). *Drogas, máscaras y juegos. Narcotráfico y conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores - Transnational Institute - Acción Andina.
- _____. (1999). *Fumigación y conflicto. Políticas antidrogas y deslegitimación del Estado en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores - Transnational Institute - Acción Andina.